

Los temas valóricos

Jorge Arrate - 11 April 2005

El Cardenal Errázuriz ha convocado a las candidatas y candidatos presidenciales a pronunciarse sobre los “temas valóricos”. El conocimiento de sus posturas por parte de los ciudadanos -dijo el Cardenal- ayudará a éstos a adoptar sus decisiones en la contienda electoral.

Parece difícil que algún candidato a Presidente sea capaz de desarrollar toda una campaña, durante muchos meses, sin pronunciarse sobre temas importantes. Debe otorgar entrevistas periodísticas, participar en foros, dialogar con la ciudadanía. Por todo ello la invitación del Cardenal pudiera parecer sorprendente o innecesaria. Sin embargo, es en lo sustancial positiva porque acentúa la necesidad de transparencia en el ejercicio de la política. Efectivamente, mejor será la calidad de nuestra democracia si cada candidato expresa su pensamiento claramente, si se conoce cómo financia sus campañas, si son claras sus relaciones con los poderes fácticos.

Por otra parte, es deseable que el concepto “temas valóricos” tenga el amplio sentido que corresponde y no se restrinja sólo a materias relacionadas con la reproducción, la sexualidad o la muerte. Son todas muy trascendentes, sin duda. Pero además lo son aquellas cuestiones, también “valóricas”, como la dignidad y los derechos del trabajo, la igualdad social y económica básica entre los seres humanos, la libertad de pensar, hablar, disentir y definir opciones de vida, el respeto por los diferentes, la no discriminación entre hombres y mujeres, entre otras.

Una sociedad se constituye según cómo se viven todos sus espacios. Si sólo algunos encuentran su inspiración en valores se corre el riesgo de la entronización de la hipocresía: una sociedad noble en ciertas materias y canallesca en otras.

Para evitarlo, será positivo considerar el criterio del Cardenal y que los candidatos se pronuncien sobre los “temas valóricos” en su más amplia acepción.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de

América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 1999 -2006

